

**Recuadro 8****ENCUESTA: “BARRERAS PARA DESARROLLAR EL DINERO ELECTRÓNICO EN PERÚ”**

La encuesta fue enviada a 31 entidades con el objetivo de identificar las “barreras generales” para el desarrollo del dinero electrónico -incluyendo una sección para “Acuerdos de pago BIM”- así como las posibles soluciones.

Las principales barreras generales identificadas por los encuestados fueron:

1. **Carencia de un modelo de negocio sostenible para las entidades participantes.** Las posibles soluciones son reducir los requisitos regulatorios que implican costos adicionales en la operación, tales como algunos costos asociados al fideicomiso, exoneración del pago del IGV, entre otros. Modelos de monetización sostenibles que generen una mayor expectativa para las entidades participantes permiten que éstas puedan sostener los esfuerzos de innovación que aporten valor para los clientes, en un entorno de seguridad y adecuada experiencia de usuario.
2. **Falta de interoperabilidad con otros emisores de dinero electrónico,** lo cual indica la falta de capacidad que presentan las entidades participantes para interconectarse. Para ello se menciona evaluar la posibilidad de realizar operaciones con otras billeteras digitales comerciales existentes y más conocidas en el mercado, ampliando así el ecosistema.

Respecto al acuerdo de pagos Bim, se tiene:

3. **Falta de interoperabilidad con otras Entidades Emisoras de Dinero Electrónico (EEDES):** los participantes señalan que aún no se tiene una infraestructura o carretera que posibilite la interconexión entre las billeteras existentes, lo que es importante para brindar mayores opciones de pago, lo que fomentaría el uso del dinero electrónico.
4. **El acuerdo de Pago BIM genera un Costo por el uso del canal de un participante distinto al emisor:** las entidades participantes consideran como un gran obstáculo el costo de comisiones, el cual no es atractivo para los clientes finales, generando rechazo y disminuyendo la cantidad de transacciones por este motivo. Como posible solución se sugiere evaluar establecer un cobro mínimo o no cobro entre las entidades participantes, a través de nuevos convenios de cooperación.

La encuesta permitió identificar otras barreras, tales como la salida del dinero fuera del ecosistema del dinero electrónico, lo cual genera mayores costos transaccionales; falta de acceso a la CCE para lograr interconectar al usuario no bancarizado con el usuario bancarizado y la necesidad de mejorar y limitar el costo de *cash-out*, entre otros.

Para enfrentar estos retos es necesario fomentar el uso del dinero electrónico entre los comercios para reducir el *cash-out*, modificar la Ley de Pagos para que tengan acceso a la CCE las EEDE, lo que implicaría crear un número CCI para las cuentas de dinero electrónico, y reducir el costo del *cash-out*, mediante la generación de fuentes de ingresos alternativos vía servicios de valor agregado.

